

CIRCULAR N° 017

PARA: GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ALCALDIAS, PERSONERIAS, CONCEJOS, GERENTES DE HOSPITALES, GERENTES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ASAMBLEA DPTAL DEL TOLIMA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION SANEAMIENTO CONTABLE

FECHA: 11 DE JULIO DE 2018.

La Contraloría Departamental del Tolima, y en virtud a la circular externa 010 de 2018 firmada por el Auditor General de la República, de manera atenta se requiere informe detallado sobre el avance del proceso de saneamiento contable de nuestros sujetos de control con corte a 30 de Junio del presente año.

De esta manera se deberá responder a los siguientes interrogantes a más tardar el día viernes 13 de julio de 2018 sin prórroga alguna.

1. ¿la entidad realizó el proceso de saneamiento contable a las cuentas de los estados financieros requeridos por la implementación del nuevo marco normativo contable?
2. ¿se definieron las políticas contables requeridas en el nuevo marco normativo contable y estas se encuentran finalizadas y aprobadas por el representante legal o la máxima instancia administrativa de la entidad? Indique el acto administrativo y fecha de su aprobación.
3. ¿se definieron políticas, directrices, procedimientos, lineamientos o similares que propendan por la depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información? Indique cuales y mediante que acto administrativo se adoptaron.
4. ¿tiene conformado el comité de saneamiento y/o la instancia competente? Indique el acto administrativo y la fecha de adopción.



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

5. ¿Cuáles fueron las partidas contables objeto de depuración? (diligencia matriz en Excel anexa y enviarla sin modificar el formato)

La información solicitada deberá ser remitida a los correos electrónicos funcionario35@contraloriatolima.gov.co (persona asignada para tramitar información) y a control.fiscal@contraloriatolima.gov.co (dirección de control fiscal).

Atentamente;

MARTHA LILIANA PILONIETTA

Contralora Departamental del Tolima (E)